PERÚ | Ministerio de Cultura

RESULTADOS PRELIMINARES EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N° 041-2026-MC
ANALISTA EN TRÁMITE DOCUMENTARIO

Se hace de conocimiento a los señores postulantes y al público en general, los resultados de la Primera Etapa: "Evaluación Curricular Documentado", en los que se detalla la relación de postulantes que han obtenido la condición de "Apto/a".

I. REVISIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN DOCUMENTADA

REQUISITOS MÍNIMOS	ITEM
Formación Académica	1
Curso y/o Especialización	2
Experiencia	3
Conocimientos	4
Otros Requisitos Mínimos Adicionales	5

II. RESULTADO

Luego de la evaluación curricular realizada por los Miembros de Comité de Selección, se obtiene los siguientes resultados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	FECHA Y HORA EV. TÉCNICA	OBSERVACIÓN
1	DURAND URETA GISELA ALEJANDRINA	30	Apto/a		---
2	GARCIA RIVERA CARLOS ALFREDO	30	Apto/a		---
3	JAVIER SONCCO ROCIO AURORA	30	Apto/a		---
4	LICERA POMIANO CRISTHIAN ENRIQUE	30	Apto/a		---
5	MARCATOMA PALOMINO ROSALYN ESTER	30	Apto/a		---
6	MARTINEZ MELENDEZ JESUS ALDAIR	30	Apto/a		---
7	MEDINA ELCORROBARRUTIA JOSELYN ROSARIO	30	Apto/a		---
8	MEJIA WONG VICTOR ALONSO	30	Apto/a		---
9	MEZA ARONE LUIS CARLOS	30	Apto/a		---
10	MORENO MILLA ROY SANTIAGO	30	Apto/a		---
11	NOVOA TABOADA JEANN PIERRE	30	Apto/a		---
12	OLIVOS VIDAL CRISTIAN MIGUEL	30	Apto/a	26/02/2026 - 09:00 Horas	---
13	PACHARI ARCE ESTHER YOLANDA	30	Apto/a		---
14	PORTAS SULCA LILIANA GISELA	30	Apto/a		---
15	QUISPE AGUIRRE JOHANA MARÍA	30	Apto/a		---
16	ROJAS ZAMALLOA HAYDER OMAR	30	Apto/a		---
17	SALAZAR NEVADO FERNANDO HUMBERTO	30	Apto/a		---
18	SANCHEZ TICONA MARIA LUCERITO	30	Apto/a		---
19	SOLORZANO DAVILA SHEYLA GREYCI	30	Apto/a		---
20	SUAREZ GAMARRA ANTHONY	30	Apto/a		---
21	SUMARAN REATEGUI SUSAN EDITH	30	Apto/a		---
22	URQUIZO ROJAS LUIS MIGUEL	30	Apto/a		---
23	VARILLAS PEREZ ELINA MARINA	30	Apto/a		---
24	ABANTO MEDINA VERONICA SOLEDAD	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
25	AGUILAR MARCELO RICHARD JAIME	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
26	ARANA HUAMAN JOHANA YASURI	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
27	ATUNCAR CHUMPITAZ VICTOR ALFREDO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 4
28	BOYASCKY MANRIQUE YEFRID YENIL	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2
29	BRICEÑO GONZALES MIGUEL ANGEL	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 4

30	CELIS MONTES JUAN PABLO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3, ítem 4
31	CESPEDES RECINES SANDRA GIANELLA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
32	CIEZA ESTEBAN AUGUSTO ANTONIO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
33	CONDOR RICALDI JOSUE RICHARD	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2, ítem 3
34	CUEVA QUESADA MAGALLY MARGARITA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 3
35	ESPINOZA HUATUCO SILVIA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 2, ítem 3
36	EVARISTO MORENO DANIEL ARMANDO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2, ítem 3
37	FLOREANO ALMEYDA MIGUEL ANGEL	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
38	FLORES CARRERA GIANFRANCO FREDY	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
39	GUILLEN ARRIOLA ALEXANDRA XIMENA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 4
40	HUAMANI MUNARRIZ MARVIN LEONEL	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 4
41	JOHNSON LIMASCCA GERLINDA MARISOL BRIGITTE	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 4
42	LEIVA CHIPANA MARLOND WILLIAMS	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
43	LINARES ROSALES EVA MARIA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 3
44	MARROQUIN GALLOSO JULIO DAVID	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
45	MEDINA HUAMBACHANO ANGIE	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
46	MICHO YMAÑA NATHALY STHEFANY	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1
47	NICHO CHAGRAY ANDREW YOSHUA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
48	ORTIZ NORIEGA MARCO ANTONIO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
49	ORTIZ RAFAEL ANDERSON CLAUDIO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
50	PALAO PAUCAR RODRIGO ARTURO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
51	PEÑA RAMOS FREDD JHORDY	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
52	RAMIREZ IPARRAGUIRRE ROCIO VICTORIA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1
53	RAMIREZ PEÑA KEVIN ALEXANDER	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
54	RAMOS ARCA LITZY ARLETH GINNETS	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
55	RESTELLI VALVERDE DANTE JUNIOR	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1
56	REYES CELIS EDGARDO OCTAVIO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
57	ROJAS ROSALES IVAN JAVIER	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1
58	SALAS KEA KRISTHIAN ANTONIO YGNACIO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2, ítem 3
59	SALVADOR POMA KLEIMID KENIA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 2, ítem 3
60	SANCHEZ QUEZADA HARRY LUIS	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 4
61	SÁNCHEZ QUISPE RODRIGO ADOLFO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
62	SERNAQUE AVENDAÑO SONIA KASSANDRA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
63	SIMON VASQUEZ JHONN CHRISTIAN	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3
64	TICONA CHURA MARLENI	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1
65	TRUJILLO ASENCIOS JHON DIONICIO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2, ítem 3, ítem 4
66	VALDIVIEZO LOAYZA CLAUDIA JAEL	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1
67	VIERA MUÑOZ EUYINI CAROLINA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 4
68	VILLEGAS JIMENEZ JUAN CARLOS	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2
69	VIRU CARBONERO EDUARDO DANIEL	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2, ítem 3, ítem 4
70	VOYSEST MONCLOA MARIO ALBERTO	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 1, ítem 2

71	ZAMBRANO AREVALO CLAUDIA KATHERINE	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3

Consideraciones Finales:

1. Los/as candidatos/as considerados/as como aptos/as para la etapa de evaluación técnica deben contar con un dispositivo (computadora, laptop, etc.), cámara e internet, debido a que esa etapa se desarrollará a través de un medio de comunicación simultánea bidireccional de audio y vídeo (Plataforma Zoom). Para esta **evaluación es necesario la contraseña generada durante la postulación**, es responsabilidad de el/la candidato/a contar con la contraseña personal, caso contrario, no podrá rendir el examen, siendo DESCALIFICADO/A del proceso de selección.
2. La Oficina General de Recursos Humanos enviará al correo electrónico declarado en la ficha de postulación el enlace con el ID de reunión y el Código de Acceso de la Plataforma Zoom, donde deberán ingresar a la hora establecida en la publicación de resultados, para que puedan rendir la evaluación técnica.
3. A los/as candidatos/as que se conecten después de la hora establecida en la publicación, no se le permitirá el ingreso a la sala de la Plataforma Zoom, considerándolos/as como DESCALIFICADOS/AS. Es así, **que se les recomienda conectarse con 15 minutos de anticipación para el registro de la asistencia y tome conocimiento de las consideraciones finales.**
4. La etapa de evaluación técnica será el día **26 de febrero de 2026**, por lo cual, el acceso a la Sala de la Plataforma Zoom será hasta las **09:00 horas (hora exacta)**. Por otro lado, el desarrollo de la evaluación técnica tiene un tiempo de **15 minutos**, por lo que de ingresar posteriormente al formulario de evaluación, solo tendrá el tiempo restante para resolver las preguntas.
5. Para el registro de la asistencia se validará la titularidad del/de la candidato/a con la imagen que se visualice en la sala virtual, para ello es imprescindible la presentación de DNI físico y tener la cámara de video y micrófono encendidos, cuyo funcionamiento también será validado durante la toma de asistencia. **No deberá utilizar fondos de pantalla que interfiera con la visualización de dichos documentos.**
6. En caso de no contar con el DNI físico, deberá presentar el Certificado de Inscripción C4 otorgado por el RENIEC, no será permitido otro documento físico o virtual.
7. El/la candidata/a que no presente el DNI o el formato C4, o su dispositivo no permita que sea escuchado y/u observado, será retirado/a de la reunión virtual y se le considerará como **"NO SE PRESENTÓ".**
8. El formulario de evaluación se cerrará automáticamente cumplido los 15 minutos, siendo responsabilidad del candidato/a enviar su formulario con la debida anticipación. De no enviarlo dentro del tiempo indicado se le considerará como **DESCALIFICADO/A.**
9. El/la candidato/a es absolutamente responsable de verificar previamente que su conexión de internet sea estable y cuente con otras herramientas indicadas en la evaluación para rendir adecuadamente el examen. Asimismo, deberá estar con su cámara encendida durante toda la evaluación, de presentar interrupciones u otros inconvenientes propios del postulante, no será considerada su evaluación, por lo que la entidad no se hará responsable de posteriores reclamos.
10. Otras reglas establecidas en la etapa de evaluación técnica, se harán de conocimiento a los candidatos el día de la evaluación, a través de la Plataforma Zoom.

San Borja, 25 de febrero de 2026

Oficina General de Recursos Humanos